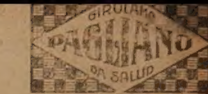
1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7463 — SANTA FE, DOMINGO 18 DE OCTUBRE DE 1925



Lo que natura non da...

La ley, en manos de un juez inteligente y estudioso, le proporciona amplios recursos para aplicarla con arreglo a sus propósitos.

En manos hábiles, impulsadas por una cabeza bien equilibrada, es un arma de dos filos, que permite cortar para el lado que convenga a las pasiones, cuando éstas son lo suficientemente fuertes para perturbar la serenidad del espíritu.

Según la gráfica expresión del inmortal codificador argentino doctor Velez Sarsfield, los mismos códigos que acuerdan por un lado un derecho, suelen negarlo en otra parte.

Todo es cuestión de conocer, de saber interpretar y manejar bien las reglas del derecho que esos intrincados textos comprenden.

Cuando el juez quiere favorecer a algunas personas que se enredan en los enmarañados laberintos de la ley, le sobran medios para darse un gusto.

Todo depende, como decía un colega nuestro, en saberle "buscar la comba al palo", lo que en materia judicial se traduciría en saberle buscar la vuelta a la cuestión.

Un magistrado de capacidad suficiente y no negada inteligencia, tiene muchos medios para satisfacer sus afecciones, sin ponerse en evidencia, desprestigiándose y perjudicando lamentablemente a los mismos a quienes se empeña en proteger.

La prueba la tenemos aquí mismo, en pronunciamientos de reciente data.

Asuntos ruidosos, conocidos en todos sus detalles, han sido resueltos en forma que la opinión pública no esperaba.

Cuando se esperaban sentencias condenatorias contra delincuentes cuyos hechos habían provocado estremecimientos de indignación, resultaban reintegrados a sus centros de acción con todos los honores de la absolución judicial más amplia. Lo mismo ha ocurrido en el orden civil y comercial con poderosas entidades, ganadoras de pleitos que todo el mundo creía perdidos para ellas.

En ninguno de esos casos ha sido necesario paralizar los procesos, impedir sus trámites, ni rodearlos de misterios y secretos.

Tampoco hubo necesidad, en aquellos casos, frescos y recientes, de molestar a los órganos de publicidad con medidas infelices, cuando comentaban, con los detalles más completos, la marcha de los expedientes.

Estos siguieron su curso normal y se produjeron los insospechados pronunciamientos.

Ante la consideración judicial de los hechos y ante los fundamentos legales en que se cimentaban los fallos, nadie se alzó contra ellos, ni se detractó a los jueces que los habían dictado.

Esos magistrados, si han hecho mala justicia han sabido por lo menos cuidar el detalle, han sabido manejar las leyes.

Sólo ha quedado en el espíritu público la amarga impresión de no haber resultado lo que lógicamente se esperaba, pero, fuera como fuera, la justicia se había expedido.

Si no lo hizo en concordancia con las impresiones generales, bien podría deberse a errores de los jueces, — "errare humanum est", — o a informes inexactos de los hechos.

Esos magistrados siguieron, pues, en el tranquilo ejercicio de sus funciones, sin que sus nombres se agitaran ante la opinión pública como bandera de escándalo y ludibrio.

Es que, seguramente, dominaban las leyes y sabían "buscarle la comba al palo", para lo que se necesita, además, la indispensable graduación del ángulo fácil.

Ha de apenarnos, pues, el pobre espectáculo de un juez, empecinado en trabar la acción de la justicia con medidas visiblemente dilatorias.

Desde que ante el concepto general está sospechado de franco proteccionismo a determinadas personas sindicadas como pasibles de responsabilidades penales, debió y debe ahora mismo, asumir decididamente la función que le compete, llevando adelante el trámite del asunto.

Para ello se necesitan dos condiciones esenciales: la capacidad de que es sinónimo su título universitario, y la inteligencia necesaria para honrar el mismo.

Pero, desgraciadamente; "lo que natura non da, Salamanca non presta".

La ley de alquileres

Situación que se agrava

El hecho de haber caducado el 30 de septiembre último la ley de alquileres sin que el congreso resolviera la situación que ella crearía a los inquilinos, se está prestando a múltiples abusos por parte de los locadores de todo el país.

En Buenos Aires, en Rosario, en Santa Fe y en todas partes, los dueños de fincas han aumentado desconsideradamente los alquileres, dándose el caso de duplicarse sus precios como la cosa más natural.

Esos locadores abusan con exceso de esta coyuntura que les ofrece la caducidad de la ley para especular sin medida a costa del sacrificio económico de los locatarios.

Por eso urge que el poder ejecutivo nacional convoque al congreso a sesiones extraordinarias, incluyendo entre los asuntos a tratarse la nueva ley de alquileres, a fin de q' esta situación anormal cese cuanto antes.

—o()o—

Los desagües urbanos

Zonas inundables

Son considerables los perjuicios que sufre el vecindario a consecuencia de no haber desagües en determinadas zonas urbanas de esta capital, tales como las esquinas Rosario y Francia, Urquiza y Moreno, etc.

Las lluvias producen en esos lugares grandes inundaciones que aislan al vecindario, dejando interrumpido el tránsito de personas y de los automóviles.

Hace varias noches, a raíz de una fuerte lluvia, vimos en la primera de las esquinas citadas un espectáculo que no dejaba de sublevar el ánimo.

Después del aguacero, el público se retiraba de los cinemas y una pareja que se dirigía hacia calle Francia se vió obligada a pasar por entre el líquido elemento con el agua hasta las rodillas.

Hechos como ese se suceden con harta frecuencia, pues aquello se inunda en una forma extraordinaria, hasta el punto de que las veredas desaparecen bajo un verdadero río y el líquido se introduce por las puertas de las casas vecinas cuyos moradores no pueden [en] tal circunstancia salir a la calle, teniendo que esperar a que las aguas desciendan, cuya operación suele tardar mucho tiempo, para luego recién hacer cualquier diligencia.

Es muy necesario, como se ve, construir desagües en esas barriadas céntricas y esperamos que las autoridades competentes tratarán de resolver este problema con la urgencia del caso.

—(o)—

Los socios del club de Gimnasia y Esgrima

Nos vemos obligados a volver sobre este tema. Decíamos en un suelto anterior que los socios del Club de Gimnasia y Esgrima de esta ciudad, no obstante abonar una cuota mensual de tres pesos para tener derecho a participar de los beneficios que la institución acuerda y de los festivales que organiza, deben desembolsar el importe de las entradas a las funciones de box que periódicamente se celebran en el local de ese club, lo que consideran una injusticia, por más que se les haga una pequeña rebaja sobre el importe de dichas entradas.

Entienden los asociados que su carácter de tales, debieran tener derecho a participar gratuitamente de esos espectáculos, pero no es así, dado el sistema que aplica el club de Gimnasia y Esgrima y que bajo ese punto de vista no es económicamente considerado, el más conveniente para los socios ni menos como estímulo de la institución, en recompensa de los beneficios que de los mismos recibe.

Es bueno que la comisión directiva tome expresa nota de lo expuesto, a fin de evitar las quejas que con este motivo existen y que irán en aumento si el tiempo transcurre sin adoptarse una medida equitativa al respecto.

—o()o—

Estabilidad del empleado público

Plausible iniciativa de un gobierno

El gobierno de Buenos Aires se está distinguiendo por sus iniciativas progresistas, lo cual constituye una nueva prueba de que el proyecto de intervención a esa provincia era improcedente por cuanto la administración del doctor Cantilo hace obra fecunda y de beneficio general, aun cuando tenga algunas fallas de que todo gobierno, por lo demás, adolece.

Ultimamente el ejecutivo bonaerense, teniendo en cuenta necesidades públicas que urge atender, ha convocado a la legislatura a sesiones extraordinarias para que trate la reforma de la ley orgánica municipal y los proyectos sobre estabilidad del empleado público, sobre caminos, el presupuesto para 1926 y la consolidación de la deuda.

Vamos a particularizarnos con la iniciativa referente a la estabilidad de esos servidores del Estado, pues es de notoria importancia y su aprobación sentaría un favorable precedente, digno de servir de ejemplo a los demás gobiernos. Puede darse como seguro que la legislatura bonaerense sancionará ese proyecto, dado que el gobierno cuenta en ella con mayoría y ésta sabrá, como en otras oportunidades, interpretar sus ideas progresistas, asegurando esa justa conquista a los empleados públicos en base de un bienestar y porvenir halagüeño.

De regreso

Después de una larga y laboriosa jira periodística por el territorio nacional del Chaco, se encuentra de regreso en Santa Fe el director de este diario, don Salvador Espinosa, a quien sucedió en el arribo el personal que le acompañó en este viaje, compuesto por el jefe de redacción don Justo Tullián Silva y el [illegible] don Antonio [illegible].

Las impresiones que los excursionistas recibieron a través de su jira, así como las observaciones recogidas sobre asuntos de interés para el progreso del Chaco, las hemos dado a conocer en las crónicas ya aparecidas en esta hoja y continuaremos reflejándolas en números sucesivos, en la seguridad de propender así al adelanto de aquel rico territorio, al conocimiento de sus industrias y a que se atiendan sus necesidades por los poderes públicos.

Con esto queda llenado el principal objeto de la mencionada jira de nuestro director, secundado por los compañeros de tareas que le acompañaron en la misma.

—o()o—

La cosecha del algodón

EN TURQUIA

En la reciente sesión celebrada por el congreso general del algodón en Turquía, el ministro de comercio informó que dicha nación está actualmente en condiciones de poder exportar tres millones de kilos de algodón por año.

—(o)—

¿Cuantos cumplió?

Nuestro particular amigo D. Néstor R. Seto, secretario de la Intendencia Municipal, cargó ayer con el peso de un año más de vida.

Decimos que cargó, porque a cierta altura de la carrera, suelen hacerse más pesados los kilos de recargo.

Cuando se es feliz, no es tan grato pensar que cuanto más se alargan... más se acortan las delicias de la vida.

A cierta altura de ella, se van retirando con alguna emoción las hojas del calendario que marcan las etapas recorridas... y que no es posible volver a recomenzar.

Hasta asusta pensarlo. (Conste que no lo decimos por experiencia propia...)

Se dice que la edad de las personas no debe calcularse por los años dejados a la espalda, sinó por los que representa el físico.

En ese sentido el de nuestro amigo es verdaderamente indescifrable.

Ayer, por lo menos, resplandecía de juventud y de placenteras impresiones ante las amables demostraciones de que fué objeto.

Cuando, con nuestra habitual curiosidad le preguntamos: ¿cuántos son los inviernos?, "se nubló su pupila" y nos dijo: "Hablemos de otra cosa, compañeros; no le quieran echar pelos a la leche".

¿Cuántos serán?

A cierta extirpe de criollos puros, es muy difícil encontrarles el hilo. Un compañero presente al acto, nos dijo: "Son como el yacaré: no se les conoce la[s] gines..."

El radicalismo irigoyenista

La noticia que anticipamos ayer, sobre la próxima reorganización de este partido, ha despertado explicable entusiasmo entre sus simpatizantes.

Debemos agregar que se nos ha confirmado la veracidad de tal noticia.

De buena fuente se nos informa que muy en breve, arribará a esta capital el presidente de la mesa directiva nacional, doctor Pablo Torello, para autorizar la iniciación de los trabajos y poner en posesión al delegado que tendrá a su cargo la dirección de los mismos, que será el doctor Enrique Martínez, actual presidente del Comité Provincial de Córdoba.

—o()o—

Actitud del gobierno ante la ley 11.289

Encontramos acertada la actitud asumida por el P. E. nacional, a propósito de las elecciones que debían verificarse para constituir el directorio de las Cajas de Previsión Social de la ley N.o 11.289.

El gobierno resolvió, como habrá de recordarse, dejar sin efecto la convocatoria para celebrar dichos comicios, en vista de que el Senado se pronunció en el sentido de derogar la referida ley y la cámara joven tiene a consideración proyectos que tienden a reformarla, lo cual crea una situación indecisa que aconsejan esperar prudentemente a que el Congreso resuelva definitivamente el asunto para saber luego el Ejecutivo a qué atenerse.

Es ya un principio de solidaridad con la sanción de la cámara alta, el hecho de que éste se haya impuesto tal norma, pero convendría que dé claramente su opinión sobre el particular, que entendemos debiera ser coincidente con la del Senado.

A fin de activar la definitiva resolución de este asunto, sería muy oportuno que el P. E. lo incluyera entre los que someterá al congreso en las sesiones extraordinarias, con lo cual habrá satisfecho un anhelo público.

Por otra parte, la Cámara de Diputados de la Nación contribuiría a colmar esas aspiraciones mediante la confirmación del pronunciamiento senatorial, que es el fiel reflejo de la opinión colectiva.

—o()o—

En Kilómetro 2

El mes pasado se inauguró el Parque Escolar, sito en esta localidad, para solaz y recreo de los alumnos de la escuela fiscal; pero es el caso, según se nos informa, que la directora de dicha escuela, por los trámites que ha llevado a efecto, a fin de obtener las llaves que obran en poder del presidente de la Comisión Progreso, le ha sido imposible conseguirlas, por cuyo motivo los alumnos no pueden gozar de las franquicias para que ha sido destinado ese campo de distracción.

No podemos imaginarnos que el señor intendente haya ordenado la no entrega de las llaves y sólo atribuimos el hecho a un capricho del guardador o depositario de las mismas.

Esperamos que el señor intendente ordene su apertura a fin de darle la aplicación a que está destinado a ese lugar.

Los niños lo anhelan, y los padres desean el útil aprovechamiento de ese parque escolar.

—|X|X|X|—

La convención personalista bonaerense

Contrariamente a lo que se venía anunciando y como consecuencia de la última reunión celebrada el día 14 del corriente mes, en la metrópoli, en casa del doctor Oyhanarte, se ha resuelto aplazar la convención que debía realizar el [illegible] del corriente, el radicalismo personalista de la provincia de Buenos Aires.

Por tal motivo, los señores Valentín Vergara y Nereo Crovetto, se han ausentado de la Capital Federal, por considerar innecesaria por ahora la presencia de ambos.

Entrevistado el doctor Irigoyen sobre el particular, se mostró reservado, eludiendo una entrevista que le fuera pedida por el diputado nacional señor Vazquez.

—(o)—

Los pésimos servicios del F. C. S. F.

Un descarrilamiento que pudo tener graves consecuencias

Una vez más, se ha puesto en evidencia el pésimo servicio del ferrocarril Santa Fe. Un tren de pasajeros que, procedente del norte, debía llegar a esta ciudad a las 22 horas de anteanoche, lo hizo recién a las 5 horas del día de ayer.

Ello fué a consecuencia de que la locomotora descarriló a inmediaciones de la estación Garabato, solicitándose una máquina a Vera, la que tardó mucho a causa de haber descarrilado también, antes de llegar.

Los pasajeros protestaron con toda justicia por cierto. Debido a una pura casualidad, el descarrilamiento no asumió proporciones de catástrofe.

Mientras tanto, quede constancia del mal servicio del ferrocarril Santa Fe, que ya llega a los límites de lo intolerable, sin que la Inspección Nacional del ramo adopte las medidas enérgicas que se imponen.

La amnistía militar

Uno de los asuntos que el P. E. nacional debe incluir de preferencia entre los que someterá a la consideración del Congreso en el período de sesiones extraordinarias a que será convocado, es el referente a la amnistía que han solicitado los infractores y desertores del servicio militar que se encuentran desterrados en países extranjeros.

El número de argentinos que sobrellevan este penoso extrañamiento, asciende a la elevada cifra de 18.000 hombres, para quienes están cerradas las puertas de la patria natal, hoy por hoy, por tiempo indeterminado, mientras no se sancione la ley liberatoria que les restituya a sus hogares.

El criterio con que el P. E. ha encarado esta cuestión, difiere, según tenemos entendido, del que informa el proyecto que sobre la misma materia fué presentado hace largo tiempo a la consideración de las Cámaras nacionales y de lo que aconsejan los precedentes sentados en casos similares. Veamos cuál es.

Considera el primero, que, de hacerse lugar a la amnistía, corresponde darle carácter restrictivo, limitándola a eximir a los infractores y desertores del tiempo de recargo en el servicio que les correspondería cumplir en virtud de las penas impuestas para esta clase de infracciones.

Es decir, que se pretende una amnistía condicional, que restaría mérito a un rasgo oficial de esta naturaleza que debe ser ampliamente generoso, mucho más si se considera que la amnistía en tales condiciones podría surtir efectos negativos, que aun siendo parciales, resultarían contrarios a su principal finalidad, o sea, atraer esa crecida cantidad de ciudadanos y rehabilitarles para el trabajo en un medio como el nuestro donde sus actividades tendrían múltiples aplicaciones, en los órdenes particular y colectivo.

Por estas sencillas razones, no es posible aceptar ese temperamento, desde que el de la amnistía amplia resulta más encuadrado en los fines y el espíritu de una ley de esa índole, apoyándose este último en precedentes ya sentados por otras leyes de la materia.

Como las Cámaras, reunidas en sesiones extraordinarias, se limitan a tratar los asuntos que expresamente determine el P. E., tendríamos que si éste olvida a los infractores, no habrá perspectivas de que en un futuro más o menos próximo, se reintegren al país, por lo cual consideramos oportuno recordarle la situación de esos 18.000 argentinos, a fin de que procure normalizarla cuanto antes. Y la mejor oportunidad para ello, la ofrecerán las sesiones extraordinarias del Congreso, donde por otra parte ya se ha considerado el asunto y hay ambiente para resolverlo en sentido favorable.

Un país como el nuestro, donde precisamente por necesitarse el concurso de muchas energías para su próspero desarrollo, se fomenta en vasta escala la inmigración, no puede mantener por más tiempo aislados de su seno a esos elementos jóvenes y aptos para el trabajo, que además son argentinos y como tales merecen la protección de los poderes públicos, que es inconcebible estén ante ciertos escrúpulos que harían la ley inflexible hasta la exageración.

En mérito de lo expuesto, abogamos una vez más por la amnistía amplia y el P. E. nacional debe propiciarla en buena hora ante el congreso. Así es de esperarlo.

NOTAS DE VIAJE

GENERAL PINEDO Y QUEBRACHALES — ENTRE BOSQUES, CHACRAS Y OBRAJES — LOS TERRATENIENTES — PRECIOS DE LA TIERRA PARA LOS CHORLITOS

XV

GENERAL PINEDO, octubre 1925.— Esta colonia, con no ser tan grande como Charata y las que le circundan, momentáneamente aparece con más vida comercial y la razón es muy sencilla. Solamente en su parte norte, y muy pocos kilómetros al sur son fiscales las tierras. El resto pertenecen a terratenientes y éstos han entregado los bosques a la explotación, de manera que el embarque de quebracho tiene relativa importancia y el trabajo para la gente de monte hace que vivan muchos obreros y empleados en las condiciones de los de su clase.

Naturalmente que en tiempos de buena cosecha Charata tiene mucho mayor movimiento. En esta colonia, como en todas las del Chaco, la seca pone su nota de amargura en los trabajadores del campo y el comercio muestra un desaliento bien caracterizado.

Con todo aquí se tiene una gran esperanza en el porvenir, si llega a construirse el proyectado ramal de Tostado que empalme en este lugar. En ese caso Pinedo tomaría bastante impulso por la colonización de campos extensos, hoy incultos por la lejanía de las estaciones.



Un alto con un amargo sienta bien en el Chaco

De la situación de los colonos, puede decirse lo mismo que los de Las Breñas, Necochea, Corzuela y Larrea. Necesitarían de la cooperación oficial en este mal momento.

Entre bosques y picadas

Marchando hacia el sur de General Pinedo, una ancha lonja de bosques parece cortar el camino y cerrarle el paso al viajero. Es una simple visión como la que producen las serranías de Córdoba a la distancia. Cuando el auto se acerca a los formidables centinelas que se destacan en avanzadas, los enormes quebrachos colorados, se ve que el camino se mete por entre los enhiestos troncos y las enmarañadas maniguas, hundiéndose en la espesura tal un tirabuzón de luz.



Una picada en Pinedo.—¿Entramos o no en este túnel del bosque?

Cortinajes de enredaderas verdes llegan hasta la capota del auto, mientras a los costados salpican las flores rojas y blancas de los pencales acuosos.

Allá, al llegar a "Quebrachales", desde el fondo de la selva llega el repiqueteo seco de las filosas hachas de los obrajeros al chocar en el tronco del férreo quebracho colorado, rey y señor de estos lugares.

Ya al salir de la picada, se ven asomar de varias otras los carros coronados de enormes rollizos rojos marchando pesadamente hacia las amplias playas de "Quebrachales fusionados", desvío 675. Allí, dondo hace una parada el tren se ven montañas de rollizos, postes, vigas y durmientes.

Una gran administración

Como a mil metros de la vía está instalada la administración de la empresa, con todas las comodidades modernas. Chalets elegantes, luz eléctrica, jardines, buen agua y un poco más allá las habitaciones de empleados y obreros, blancas como gaviotas y tal una familia menor de la administración. Rugen las máquinas y humean las chimeneas, en tanto las grandes sierras corren mordiendo los enormes trozos de quebracho.

Para los chorlitos...

Como en otra oportunidad hemos dicho, aquí existe un gran letrero sobre una placa de hierro ofreciendo en venta tierras para agricultura. Averiguamos precios y condiciones: Oscilan los primeros entre 70 y 140 pesos la hectárea: "lo que se paga por arrendamiento en el sur", dice otro cartel. Las condiciones: 10 o|o al contado, 10 o|o al firmar el boleto y el resto en cuatro anualidades al 5 o|o de interés.

¡Quién no se hace propietario!, dirán muchos. En efecto, nunca faltan chorlitos.

El campo, en apariencia, y ahí sobre el desvío es plano, una gran pampa. Pero... ese es el de 140 pesos la hectárea. El otro está donde hay que destroncar y dejar muchas herramientas rotas, dinero y la lana.

Porque a todo esto hay que agregarle el poder encontrar agua buena en estas alturas. Y si después de todo eso hay quien compre..., será un hombre corajudo o desconocedor del ambiente.

Es que ya estamos entre terratenientes. Estos son los tiburones, que sin mucho trabajo y poco a poco se van comiendo a los pequeños peces. En el mapa, se ven grandes extensiones de campo. ¿De quiénes son? De don Luis Zuberbuhler, de la casa Tocquinst y así de otros. Las tierras fiscales ya no existen de General Pinedo al sur, si no en escasísima cantidad.

El patrimonio nacional, fué entregado a esta altura a unos pocos privilegiados por los gobiernos "progresistas" del pasado. Por eso la Nación ya nada tiene en esta puerta del Gran Chaco, como decían las viejas geografías argentinas.

Nota. — Después de escritas estas líneas ha llovido unos 44 milímetros, con lo cual se alivia la situación, aun cuando todavía no se resuelve.

Profilaxis de enfermedades infecciosas

En las provincias andinas

El Departamento Nacional de Higiene, recibió hace breves días, el informe del jefe de la sección tracoma y otras enfermedades infecciosas, en el que manifiesta, que la proporción de tracomatosos que asisten a los dispensarios, — aunque siempre en cifras elevadas, — decrece de un modo apreciable en la mayoría de ellos, principalmente en la capital de Jujuy, San Pedro de dicha provincia, ciudad de Tucumán, y Concepción y Monteros, que son las comarcas mas azotadas por la endemia y donde el porcentaje oscila entre 15 y 36 por ciento de los concurrentes.

En cambio, informa que en Santiago del Estero la terrible enfermedad está muy difundida, a pesar de existir un dispensario permanente. Gestiona se la instalación de dispensarios para el Norte de Santa Fe, Chaco y La Rioja, donde, según el jefe informante, el número de niños atacados que concurren a las escuelas es considerable, por lo que urge adoptar medidas para evitar el contagio y hace notar que la forma de combatir la tracoma y oftalmía en los recién nacidos, es dotando de dispensarios fijos y ambulantes, único temperamento para contrarrestar y dominar tales males.

—|o|—

El homenaje al General Richieri

SE LLEVA A CABO HOY EN SAN LORENZO

Como ya hemos informado, hoy tendrá lugar en San Lorenzo el anunciado homenaje al general Pablo Richieri. Asistirán el gobernador y sus ministros, habiéndose confeccionado un buen programa de festejos.

¿Ha sido asesinado Antonio Brotto?

LA MUERTE DEL NOMBRA EJAR EL MISTERIO QUE RODEA A LA MUERTE DEL NOMBRADO — SE PRACTICO LA AUTOPSIA DEL CADAVER — ANTECEDENTES DEL HECHO

Las autoridades policiales cooperan en estos momentos con la justicia de instrucción, para despejar completamente el misterio que rodea a la muerte de Antonio Brotto. Este, como hemos informado en nuestra edición del día lunes 12 del corriente, fué encontrado muerto en uno de los viveros que tiene el ferrocarril Santa Fe frente a la Quinta Iriondo, jurisdicción de Kilómetro 2, presentando dos heridas de bala, una en la cabeza y otra a la altura del corazón. En el acto concurrió la policía y poco después se informaba que se presumía que Antonio Brotto se había suicidado.

Antonio Brotto el presunto asesinado

Han pasado ya varios días. Los rumores que desde el primer momento circularon, según los cuales no se sabía si era o no un suicidio, tomaron mayor insistencia, llegando a afirmarse que la duda existía, que esa muerte encerraba un terrible misterio que había que despejar. La justicia de instrucción, según se dice, tiene también sus dudas y a ello obedecen las medidas que según extraoficialmente sabemos, se han dictado durante el día de ayer y que publicamos cumpliendo nuestro deber de informar al público.

El interrogante: ¿se trata de un crimen o de un suicidio?, es lo que preocupa en los momentos actuales.

La autopsia del cadáver—

Como primer medida dictada por la justicia, es la que se refiere a la autopsia del cadáver de Antonio Brotto, tarea que llevaron a cabo ayer los médicos de los tribunales, doctores Nicolás Bello y Pedro Saurit. Nada se sabe acerca de los resultados de la operación y habrá que esperar el informe de dichos médicos, que se pronunciarán en la semana que se inicia mañana. Hemos ya dicho que Brotto fué encontrado muerto con dos heridas de bala mortales. El revólver lo tenía, según informe de la policía, en la mano.

Existe otro interrogante, del que depende mucho la investigación que se practica. Es el siguiente: ¿Pudo Brotto herirse mortalmente en la cabeza y luego herirse de otro balazo a la altura del corazón?

Había perdido mucho dinero...—

Se ha constatado que Antonio Brotto, el día sábado 10 del corriente mes estuvo en una concurrida casa, donde según se dice, se juega. Allí perdió buenas cantidades de dinero. En la confianza de que la suerte lo ayudaría, pudiendo reponerse, solicitó dinero prestado a un amigo. La suerte le fué completamente adversa y perdió nuevamente. Se le vió preocupado y optó por retirarse de la casa.

El pariente con quien habló—

En las averiguaciones que se han practicado se ha logrado saber que Antonio Brotto buscó a un pariente que tenía. Lo encontró en la casa a que ya hemos hecho alusión. Le pidió le prestara el revólver, diciéndole que tenía que ir a un baile que daba un amigo suyo. Después de eso, no se vieron más.

Al encontrarse el cadáver, el pariente aludido reconoció el revólver, diciendo lo que Brotto le manifestó al solicitárselo prestado.

Tales son los antecedentes que rodean a este episodio que, como decimos, aparece rodeado de misterio.

Los informes oficiales dicen que se trata de un suicidio, pero existen las dudas y ello queda comprobado con solo consignar que ayer se ha practicado la autopsia en la forma que dejamos dicha.

El extinto—

Es una persona conocida, que gozaba de buen concepto. Vivía en Kilómetro 2, donde se sigue con interés todo lo que con respecto a su desaparición se habla.

La justicia de instrucción ha dispuesto diversas medidas con las que se cree que todo quedará aclarado y despejadas las dudas a que hacemos referencia.

Derrone, que renunció, presentamos a S. S. el señor gobernador, nuestras felicitaciones por el acierto del nombramiento que asegura la continuación de los procederes del funcionario saliente, fiel colaborador de esa dignísima administración, y quedando agradecidos como vecinos de este distrito, le presentamos nuestro atento saludo.

(Firmados): G. Faure, Régulo Farías, D. Bertero, José Liruso, José Giacosa, Pompeyo Moro, Angel Ottolino, [illegible] Serrero, Cirilo Lizzier, Mateo Lovera, A. Bisignano y otros.

Para la Inspección Municipal

Los vecinos de la calle Ituzaingó, entre [illegible] y Marcial Candioti, [illegible], se quejan de que en [illegible] existe un terreno baldío, donde se [illegible] basuras y residuos mal [illegible], aparte de que se utiliza como [illegible].

Además, cada vez que llueve, como no existe vereda, se forman allí charcos de aguas, que a consecuencias del estancamiento se descomponen y despiden desagradables miasmas.

Esto ocurre en un barrio densamente poblado, donde existen servicios de obras sanitarias no obstante lo cual, los vecinos vienen soportando pestilencias sumamente molestas y peligrosas para la salud.

Es necesario que la Inspección General de la Municipalidad, haga una visita a aquel lugar y tome medidas urgentes y enérgicas para que el propietario de ese baldío construya el tapial y vereda determinado por las ordenanzas.

Se librará así a aquel importante barrio de un peligroso foco de infecciones y de pestilencias que con los próximos calores se harán verdaderamente intolerables.

La lucha comunal en San Cristóbal

La fracción Unión Comunal de San Cristóbal, ha formulado una formal protesta contra los procedimientos de la mesa inscriptora, la que dice así:

San Cristóbal, 13 de septiembre de 1925. — Señor presidente de la mesa inscriptora, don Miguel L. Ormaechea.

Pascual Bertolacini, presidente de la Unión Comunal y con domicilio legal en mi casa habitación en este pueblo, al señor presidente de la mesa inscriptora, con el debido respeto digo: Que el acto de inscripción que hoy se lleva a cabo por esa junta, es de todo punto de vista ilegal y atentatorio a la soberanía de la ley.

La Defensa Comunal, que es, la que como un soberano mentís, a lo que manifestaran en su boletín de propaganda, en el cual explayan su grandeza de ideales, haciendo alarde de patriotismo, son los primeros en violar la ley 1780 en su artículo 62, que ordena sin lugar a dudas, cómo se ha de llevar a cabo la inscripción en la formación del padrón comunal, el que debía ser la expresión clara y concluyente de la legalidad. Pero, señor presidente, la forma en que se está procediendo, lo único que aparece con claridad meridiana es el fraude y la impudicia. Por estas causas y con el fin de que se hagan efectivas las penas que las leyes imponen a sus transgresores, venimos en nombre de la Unión Comunal a formular formal protesta por el acto de hoy, reservándonos el derecho que la ley nos acuerda para hacer efectivas las sanciones de la misma y ante quien corresponda. Sírvase el señor presidente aceptar la presente a los fines expresados. —P. Bertolacini, presidente; Domingo Menghi, secretario.

San Cristóbal, 13 de septiembre de 1925. — En la fecha recibí el original de la presente protesta legalizada por el escribano público don Julio S. Hereñú. — M. L. Ormaechea.

Señor presidente de la mesa inscriptora, don Miguel L. Ormaechea. — El presidente de la Unión Comunal, que subscribe, con domicilio legal en mi casa habitación en este pueblo, ante el señor presidente con el debido respeto me presento y expongo: hechos relacionados con la forma incorrecta en que está procediendo la Junta Inscriptora en la formación del padrón comunal, contraviniendo abiertamente las disposiciones expresas de la ley, haciéndose pasible de las penas que la misma impone a las personas que directa o indirectamente contribuyen a su transgresión. En el carácter que he invocado y velando por el prestigio de nuestras leyes y a fin de que se hagan efectivas las penas establecidas, vengo a presentar formal protesta por los hechos que paso a exponer:

La ley 1780, establece en la formación del padrón comunal; Art. 61, que la mesa inscriptora funcionará durante cinco días feriados consecutivos, empezando a contarse desde el día 15 de agosto y que la inasistencia de los componentes se castigará con multa de $ 50 en cada caso. Y bien, señor presidente, en la fecha citada por la ley no funcionó la mesa inscriptora por voluntad expresa de sus componentes, perjudicando a las personas que a tal acto concurrieron, pues no pudieron ese día inscribirse por la causa expuesta. El Art. 62 de la misma ley establece que transcurrido el último domingo de la inscripción o sea el 6 de septiembre, las mesas que hubieran dejado de reunirse una o más veces, deberán funcionar en los días de trabajo subsiguientes hasta completar los cinco días de inscripción, lo que debió efectuarse el día lunes 7 de septiembre dándose con esto por terminado el plazo establecido por la citada ley. Pero, la Junta Inscriptora sin duda con el ánimo de favorecer a la agrupación que auspicia la jefatura de policía, titulada Defensa Comunal, ha dispuesto con anterioridad que la inscripción continuaría el día 13 de septiembre, como consta en los boletines distribuídos al efecto.

La mesa inscriptora, señor presidente, como asimismo la junta de mayores contribuyentes no es ninguna autoridad ni tiene facultades para modificar la ley sin aprobación del Congreso, cuando ella expresa claramente el procedimiento para cumplirla y hacerla cumplir. He dicho, señor presidente, que la Defensa Comunal es auspiciada por la policía, y lo prueba el hecho de que el señor Santiago Alcaril, jefe de policía, Bernardino Goipes Ramos, secretario, y comisario de órdenes; y Hermenegildo Masjoán, juez de paz, hacen propaganda descarada en favor de la citada agrupación, trayendo elementos votantes de otras jurisdicciones, con lo cual creen triunfar en las elecciones comunales, habiéndose puesto a disposición de la agrupación ya mencionada los automóviles de la jefatura, dirigidos por el juez de paz o el mismo jefe en persona, cuando no los comisarios que deben cumplir las órdenes de la jefatura, otros reteniendo las boletas de inscripciones a los ciudadanos que ignoran sus deberes, como lo hace el secretario de la jefatura, puesto a las órdenes de la mesa inscriptora, para facilitar su tarea, olvidando sin duda, lo que establece el Art. 79, inciso 1.o de la ley 8871 de elecciones nacionales que rige en la provincia, que por analogías es aplicable en el presente caso y disponerlo así el Art. 101 de la ley 1780, por cuanto no obstante haberse hecho conocer al señor presidente de la mesa inscriptora, que la gente traída por la jefatura, de los parajes denominados Micheló y Aguará, corresponden a la jurisdicción de las comisiones de fomento en Huanqueros y Santurce, han sido inscriptos como de esta jurisdicción.

Por tanto, señor presidente, considerando que los hechos brevemente expuestos son violatorios a la formación del padrón y la ley 1780, y en ejercicio de las facultades que la ley me acuerda como representante de la agrupación Unión Comunal, vengo a formular formal protesta por los hechos mencionados, reservándome el derecho que la ley me acuerda, para ejercitarlos en oportunidad ante quien corresponda. Es justicia. — P. Bertolacini, presidente; Domingo Menghi, secretario.

San Cristóbal, septiembre 12 de 1925. En la fecha recibí del presidente de la Unión Comunal el original de la presente protesta legalizada ante el escribano público, don Julio S. Hereñú. — M. L. Ormaechea, presidente mesa inscriptora.

La investigación de los F. F. C. C. del Estado

La comisión investigadora de la Cámara de Diputados, que está avocada al estudio de los antecedentes recopilados, prosigue su labor que debió quedar terminada ayer para producir su despacho, de acuerdo a las conclusiones de aquel en el ruidoso asunto.

San Martín y Bolívar

SURGEN A LA GLORIA

Ambos adalides de la libertad americana, surgen a la gloria, plasmándose en el bronce sus figuras egregias, en las naciones donde la justicia de la opinión pública reconoce su obra homérica, a través del tiempo.

Así es como San Martín, ha sido estatuado ya en muchos pueblos, como también Bolívar, a quien España lo inmortalizó en el bronce, eclipsando así las asperezas de una lucha cruenta, de una campaña implacable, después de la cual dejó probado el heroísmo de una raza jamás vencida.

Nuestro inmortal general, no tiene aun su momento en la península.

Veremos si aquel pueblo consagra igual mérito al libertador de todo un continente, honor y gloria de la raza ibérica.

Reunión de vecinos

EN EL BARRIO OESTE

Una comisión de vecinos del barrio oeste denominado "Luis V. Alfonso", ha visitado ayer nuestra redacción, invitándonos a que concurramos a la reunión que celebrarán hoy a efectos de cambiar ideas para la formación de una comisión que entienda en todas aquellas gestiones tendientes a obtener las mejoras edilicias que necesita el mencionado barrio.

Hemos prometido asistir al acto, y con tal motivo nos informaremos de visu sobre las necesidades de esa barriada para informar en forma gráfica sobre el particular.

Pró-escuela B. Mitre

Ecos de un festival

El festival de beneficio realizado el 4 del corriente, en el Cine Colón, por la Asociación Pro Escuela Bartolomé Mitre, ha dado un resultado halagüeño, pues se obtuvo un producido líquido de pesos 324.80.

Aún se comenta el éxito obtenido por dicho festival, donde se desarrolló un programa cuyos escojidos números fueron muy aplaudidos gracias a la esmerada interpretación.

Escuelas provinciales

Nombramientos y renuncias — Otras resoluciones

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se han dado ayer estos decretos:

Nómbrase en la 7.a sección escolar, portera a la señora Teresa O. de González.

—Se nombra maestra en la 8.a sección escolar, a la señorita Deolinda Cortés.

—Nómbrase al señor Pascual Marín, director de escuela elemental nocturna, en reemplazo del señor Luis Albornoz, a quien se asciende.

—Se nombra al señor Carlos Avellaneda, profesor de la escuela superior nocturna.

Gastos reconocidos—

Se reconoce el gasto de $ 270, efectuado por la Inspección de Escuelas Normales.

Renuncia—

Acéptase la renuncia interpuesta por la señora Lucía V. de Borruat, como miembro del Consejo Escolar de Santo Domingo.

Ha recibido un telegrama el Ministro de Gobierno

Un grupo de vecinos de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, dirigió un telegrama al ministro de Gobierno.

Dice así:

"Conocido el decreto del P. E., designando a don Lucio Bertelli, juez de paz, en substitución del señor Manuel

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las operaciones franco-españolas en Marruecos

NTINUA LA SUMISION DE REBELDES—EL MARISCAL PETAIN CONFERENCIÓ CON EL GENERAL SANJURJO — ACCION DE LOS AVIADORES — EL GENERAL PRIMO DE RIVERA SE ENTREVISTÓ CON EL REY ALFONSO XIII — LA LUCHA ENTRE BENIURRIAGUELES — AVIADORES NORTEAMERICANOS EN PELIGRO — ACCION DE LAS TRIBUS AMIGAS— ATAQUE REBELDE AL NORTE DE BIBANE

ADRID, octubre 17. — Informan de lla que 1.500 familias rebeldes se tieron a las fuerzas aliadas.

FERENCIA PETAIN-SANJURJO

ARIS, octubre 17. — Informan de la que el mariscal Petain y el ge Sanjurjo sostuvieron una extensa rencia, revistando luego las fuerzas o-españolas.

ACCION DE LOS AVIADORES

ADRID, octubre 17. — Comunican Marruecos que continúa reinando quilidad en los frentes. La aviación realizado bombardeos de diversas ...rebeldes.

GENERAL PRIMO DE RIVERA CONFERENCIÓ CON EL REY ALFONSO XIII

ADRID, octubre 17. — El general o de Rivera conferenció hoy con el Alfonso XIII sobre asuntos relacio- con las operaciones de Marruecos.

LA ENTRE BENIURRIAGUELES

ADRID, octubre 17. — Un parte de ... que continúan las san- ... luchas entre las fracciones de ...riaguelers, pues unos son par... de seguir la guerra en contra de ... franco-españolas, mientras ... contrarios a ella. ... luchas son presenciadas por los ... desde la rocosa de Amekran sin participación por el momento.

ADORES NORTEAMERICANOS EN PELIGRO

..., octubre 17. — Comunicaciones re- ... de Ouezan, informan que los te- nientes norteamericanos Day y Sparks estuvieron a punto de caer prisioneros de los rifeños mientras bombardeaban una fortaleza de la tribu de los zerueles. Tiros certeros disparados por el enemigo perforaron el fuselaje, obligando a los intrépidos aviadores a bajar en vuelo planeado en un puesto avanzado en donde aterrizaron ilesos.

ACCION DE LAS TRIBUS AMIGAS

FEZ, octubre 17. — Las tribus amigas van dominando a lo largo del frente occidental, rechazando los ataques de los cabileños hostiles, que esperaban sacar ventaja del mal tiempo que ya se ha iniciado.

A su vez algunas tribus que permanecian indecisas, han solicitado a los altos comandos, sean admitidos en la sumisión para poder dedicarse por entero a sus faenas interrumpidas desde hace tiempo.

ATAQUE REBELDE AL NORTE DE BIBANE

MADRID, octubre 17. — Informan de Fez que una fracción de los boubanes, de la poderosa tribu de los zerueles, que se cuenta entre los más firmes adherentes de Abd-El-Krim, llevaron un ataque a una posición francesa en la nueva línea, a unas diez millas al norte de Bibane.

Los disidentes se han venido concentrando en esa región, lo que se debe probablemente a la presencia de Abd-El Krim con numerosas fuerzas más al Oeste.

El ataque se efectuó contra el puesto de Ghemizar. Después de varias escaramuzas en que se perdieron varios hombres por ambas partes, los cabileños fueron rechazados.

JAPON

L AVIADOR DE PINEDO

...KIO, octubre 17. — El aviador Pinedo, que regresa a Roma por aterrizó en Kayashina.

CHINA

A REVOLUCION AVANZA

...NGHAI, octubre 17. — El mo... ...nto revolucionario continúa avan... Los rebeldes encabezados por ...Wiang tratan de ocupar Wiang Lu ...ado bombardeado a Tsing Tao.

NEUTRALIZACION DE TACNA Y ARICA

...ICA, octubre 17. — Se asegura el gobierno chileno aceptará las ...siones de Estados Unidos so... neutralización de Tacna y Arica, ...re que no involucren la restric... ...de su soberanía.

ESPAÑA

...OSTRACION AL MARQUES DE ESTELLA

...URSO DEL VICE PRESIDEN... ...E LA UNION PATRIOTICA

...iasmo de los concurrentes — El ...urso de Primo de Rivera

...DRID, octubre 17. — Con gran ... se realizó en el palacio de ... el banquete que había organi... la Unión Patriótica en honor del ... de las fuerzas españolas ... en Marruecos, general Pri... Rivera, al que han asistido 1.300 ... representado a las uniones ... de todo el país, excepto las ... las Canarias.

...alón estaba adornado con visto... ...banderas nacionales. Destacán... en el centro el retrato del rey ... circundado también por una ... española.

... presidencial fué ocupada ... los miembros del directorio ... presidentes de las uniones patrió... ... Madrid y de las principales ...

...arecer el marqués de Estella, to... ...invitados, que esperaban con ... llegada prorrumpieron en ... entusiastas, tributándole ... delirante, que se prolon... ... rato oyéndose ininterrum... ... a España, al rey y al mar... ... Estella a quien llamaron sal... de España.

... el homenaje el vice presi... ... Unión Patriótica, quien en ... inspirado discurso hizo resal... ... del distinguido militar ... de sus triunfos obtenidos en ... que esa deuda de grati... ... pueblo y el gobierno ha... ... con él, habían querido ... tributándole este entusiasta ... de gratitud.

... diciendo el orador que la dificultad que puede presentar ... cualquier país es la debilidad de ... públicos, que se ven obli... ... seguida a transigir con to... ... banderías y añadió: que no ... ... hechos ni hombres, pe... ... dispuesto a que se estable... ... riguroso balance de situacio... ... exponer con toda claridad ... cómo estaba España antes y ... advenimiento histórico del ... Manifiesto, sin embargo, que ... hubo otros políticos emi...

... ...úes elogios del ejército de ... en Africa, y tributó un ... marina que con tanto éxi... ... a la realización del triun...

... el orador fué muy aplau...

Apenas acallados los aplausos que se tributaron al orador, se levantó el general Primo de Rivera, y se repitieron las ovaciones que recibiera cuando penetró al salón, oyéndose nuevos vítores y parecidas exclamaciones que al principio.

El general Rivera agradeció la demostración con sentidas frases, a la Unión Patriótica "que nació espontáneamente — dijo — de las filas del pueblo" y ensalzó la obra y el poder de este partido español, el más fuerte de los hasta hoy existentes.

Al terminar el marqués de Estella fué nuevamente ovacionado por los presentes con el mayor entusiasmo.

FRANCIA

RESOLUCION DEL CONGRESO RADICAL

PARIS, octubre 17. — El Congreso Radical aprobó por unanimidad una resolución en favor del impuesto al capital. Este impuesto era sostenido por M. Herriot contra la opinión de Caillaux.

LA SALUD DEL REY FEISAL DE IRAK

NIZA, octubre 17. — Continúa siendo gravísimo el estado del rey Feisal de Irak.

DIPLOMATICO VIAJERO

PARIS, octubre 17. — Procedente de Roma partió hoy para Sud América el ex ministro del Brasil en la Argentina, y actual embajador en Italia, barón De Teffé.

Capital Federal

LA PROXIMA COSECHA DE CEREALES

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Se calcula en dos millones y medio de toneladas la existencia de cereales inmovilizados. A la vez se considera que la cosecha próxima será la mayor que se haya realizado hasta ahora en nuestro país.

VISITA DEL DR. ALVEAR AL TREN DE EXPOSICION DE PRODUCTOS ARGENTINOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. El doctor Alvear, acompañado de varios ministros, concurrió a la estación del ferrocarril de la Provincia de Buenos Aires, visitando el tren de exposición de productos argentinos, que irá a Bolivia.

LA CUESTION DEL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Continúa hablandose con cierta insistencia de nuevas negociaciones que habría iniciado el Vaticano para solucionar la cuestión del Arzobispado.

Esta solución se basaría en la designación de un nuevo Nuncio Apostólico.

FUE ABSUELTO UN MILITAR ACUSADO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — El Consejo Supremo de Guerra absolvió al capitán Oscar Maldonado, acusado de delitos contra la propiedad.

SE DECLARO NUEVAMENTE UN INCENDIO EN LA FABRICA DE BOLSAS DE LA CIA. PRIMITIVA

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —En la fábrica de bolsas de la compañía La Primitiva, que hace una semana fué destruída en gran parte por un incendio ha vuelto a declararse el fuego. En el acto de ser avisado, concurrió el cuerpo de bomberos, el que trató de sofocar el siniestro.

CONGRESO GEOLOGICO INTERNACIONAL EN ESPAÑA

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —España ha invitado al gobierno argentino a enviar delegados al Congreso Geológico Internacional que se celebrará en mayo del año próximo.

JIRA DEL SABIO VORONOFF

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —Informaciones recibidas de Austria, anuncian que el sabio Sergio Voronoff, proyecta una jira por Sud América para el año próximo.

INICIACION DE LOS EJERCICIOS DE LA ESCUELA DE INSTRUCCION

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —La escuadra de instrucción inició el período de ejercicios, los que se realizan en las proximidades de Mar del Plata.

JUBILACION DE UN MAGISTRADO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — La provincia acordó jubilación al camarista por un departamento del ...doeste, doctor Lisandro Salas.

DELEGADOS DEL CONGRESO ODONTOLOGICO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Los delegados al Congreso de Odontología partieron para la ciudad de Rosario.

VIAJE DEL GENERAL RICHIERI A ROSARIO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. —Se ausentó para Rosario el general Richieri.

HOMENAJE POSTUMO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Comunican de Córdoba que se realizaron diversos actos en homenaje al ex senador Núñez en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

NOTICIA DESAUTORIZADA

Próxima reunión plebiscitaria

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Noticias recibidas de Arica, desautorizan las versiones sobre el posible retiro del general Pershing, de presidente de la comisión plebiscitaria. Se ultiman los preparativos para la reunión plenaria que tendrá lugar en breve.

SUCESO SANGRIENTO DEL QUE RESULTA UN MUERTO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — En la calle Boedo ocurrió hoy un suceso sangriento, del que fueron protagonistas Ricardo López Coronado, Miguel Casas y la artista María Peña. Esta última salió del teatro del barrio en unión de López Coronado, y, en la calle nombrada se encontró con su ex concubino Miguel Casas, quien interpeló a aquella, invitándola volver a su lado. Como ella se negara, Casas la abofeteó e hizo un disparo de revólver contra López Coronado, quien desenfundó una cuchilla, produciéndole una herida mortal.

EL ESCALAFON FERROVIARIO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Una delegación del personal ferroviario, visitará el lunes próximo al presidente Alvear, con el fin de interesarlo en la mejora de sus sueldos y en el establecimiento del escalafón.

La conferencia de Locarno

LOCARNO, 17. — La firma definitiva del pacto celebrado tendrá lugar en Londres el día 10. de diciembre. Los delegados a la conferencia partieron de regreso a sus respectivos países, siendo agasajadísimos.

LA ACEPTACION DE CHAMBERLAIN

LOCARNO, octubre 17. — La mayor gloria que pudo conferir la conferencia la ha recigido Mr. Chamberlain, a quien se conceptúa el gran mediador.

PERIODISTA HERIDO DE GRAVEDAD

LOCARNO, octubre 17. — Un grupo de fascistas atacaron al periodista Bardo, hiriéndolo de gravedad.

EFECTO PRODUCIDO POR EL PACTO EN BERLIN

BERLIN, octubre 17. — La celebración del pacto de Locarno ha producido intenso júbilo, esperándose que Francia obre con sinceridad.

AVIACION

HOMENAJE AL MAYOR ZANNI EN LA ESCUELA DEL DISTRITO No. 21

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — En la escuela fiscal del Distrito 21, se realizó un homenaje al aviador mayor Zanni, desarrollándose un programa interesante. La fiesta se inició con el himno nacional, hablando después la directora de la escuela, discurso que fué contestado por el mayor Zanni. La directora de la escuela hizo entrega al piloto de un álbum firmado por los niños de la escuela, para ser enviado a los alumnos de las escuelas del Japón.

FESTIVAL A BENEFICIO DEL RAID BUENOS AIRES-MEXICO-NUEVA YORK

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Con un éxito brillante se llevó a cabo en el teatro Colón, el festival a beneficio del raid Buenos Aires-México-Nueva York, el que será intentado por el piloto Guillermo Hillcoat y Francisco Romag. Al acto asistió un numeroso y selecto público asistiendo el presidente de la república doctor Alvear, los ministros y altos empleados de la repartición nacional.

ACCIDENTE DE AVIACION EN SALTA — RESULTARON MUERTOS EL PILOTO VALLERO Y EL INGENIERO SYLVESTER

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Informaciones recibidas de Salta hacen saber que en momentos que en el campo de volación intitulado "Belgrano" de esa provincia, realizaba vuelos de acrobacia el sargento aviador Vallero, llevando como pasajero al ingeniero Sylvester, después de efectuar un tirabuzón desde una altura de 500 metros más o menos, hizo una caída de alas llegando a escasa altura del suelo, circunstancia en que se le descompuso el motor del aeroplano precipitándose el aparato a tierra donde quedó completamente destrozado. Sus tripulantes resultaron muertos. El accidente produjo profunda consternación en todos los círculos militares donde Vallero era sumamente apreciado, gozando de múltiples simpatías.

Vallero había nacido en Rosario el 27 de Febrero del año 1900, ingresando a la escuela del Palomar el 14 de enero de 1923, estando conceptuado como uno de los mejores pilotos.

Sylvester se hallaba vinculado en la mejor sociedad salteña donde se le estimaba por sus bellas prendas personales.

ROSARIO

EN LA FACULTAD DE MEDICINA — COLACION DE GRADOS — INAUGURACION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA

ROSARIO, octubre 17. — Mañana se realizará un importante acto en la Facultad de Medicina, con motivo de inaugurarse el edificio de la Escuela de Odontología y efectuarse la colación de grados.

Asistirán profesores y alumnos de la Facultad aludida, familias de los mismos, autoridades locales, miembros de la prensa y delegados al segundo congreso odontológico latino-americano.

Al efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

A las 16 horas. — Discurso por el profesor doctor Armando L. Camani Altube. Colación de grados.

A las 17 horas. — 1. "Joseph Haydn" Cuarteto para cuerda, op. 74 No. 2 (tercer tiempo) Menuetto (cuarto tiempo). Finale presto a cargo del "Cuarteto de Rosario". Ejecutantes: director, Aldo Gilly (primer violín); Heriberto Cobelli (segundo violín); Liberto Guidi (viola); Ernesto A. Cobelli (violoncello).

2o.—Discurso por el señor consejero y profesor, doctor Mario Laurens.

3o.—"A. Bazzini". Cuarteto para cuerda op. 79, (tercer tiempo) Gavotta (cuarto tiempo) (all con fuoco).

4o. — Discurso por el señor presidente de la comisión organizadora del Congreso Odontológico Latino-Americano, doctor Juan Ubaldo Correa.

5o. — "Claude Debussy". Cuarteto para cuerda, op. 10 (primer tiempo) Animato e deciso.

6o.—Discurso por el egresado doctor Juan V. Francesio.

7o. — "A. Borodine". Cuarteto para cuerda No. 2 (tercer tiempo). Notturno.

8.—Entrega de diplomas.

9.—"Edward Grieg". Cuarteto para cuerda op. 27, (cuarto tiempo) finale (Presto al Saltarello).

DELEGADOS AL CONGRESO DE ODONTOLOGIA

ROSARIO, octubre 17. — Como anticipó "Santa Fe", llegaron esta noche, procedentes de la Capital Federal, los delegados al Congreso Sudamericano de Odontología. En ésta realizarán una sesión plenaria de dicho congreso.

En la estación, los viajeros fueron saludados por miembros del Centro de Odontología de Rosario.

Mañana a las 11 horas, los delegados serán objeto de una recepción en el Palacio Municipal, por el jefe de la Comuna, quien ha invitado para presenciar este acto al decano de la Facultad de Medicina, doctor Araya, director de la Asistencia Pública, presidentes del Círculo Médico, del Centro de Odontología y del Concejo Deliberante, así como a los miembros que componen este cuerpo deliberativo.

Por su parte, el decano de la Facultad de Medicina ha invitado a los referidos delegados a la ceremonia de colación de graduados odontólogos pertenecientes al curso de 1924, acto que se verificará mañana a las 16 horas en la mencionada Facultad.

A su vez el Centro de Odontología de Rosario les ofrecerá un gran banquete de camaradería que será servido en los salones del Bar Cifré.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, octubre 17. — En la Facultad de Medicina se llamará a concurso para la designación de profesor suplente de la cátedra de Obstetricia, por el término de treinta días.

SUBPREFECTURA MARITIMA

ROSARIO, octubre 17. — El prefecto marítimo, señor Benavidez, solicitará a la superioridad aumento de personal para la repartición a su cargo.

LA HUMEDAD DEL MAIZ

ROSARIO, octubre 17. — Sigue preocupando al gremio de cerealistas, el asunto de la humedad del maíz.

Es de opinión general, que debe suprimirse la máquina que se utiliza actualmente para la graduación, por considerarse que no da resultados satisfactorios.

Los corredores han formulado una declaración en el sentido de que la humedad debe fijarse en el 15.50 por ciento, total, que es considerado exagerado por parte de la exportación.

Se ha discutido el punto, sin llegarse a una inteligencia, causa por la cual este punto está adquiriendo capital importancia.

Las actividades políticas en B. Aires

EL SENADOR DEL VALLE CONFERENCIO CON EL PRESIDENTE ALVEAR — PROBABLES CANDIDATOS A LA GOBERNACION DE LA PROVINCIA — UN LEADER CONSERVADOR FORMULA DECLARACIONES PARA "SANTA FE" — SE INTENSIFICAN LAS ACTIVIDADES PARA DAR SOLUCION AL PROBLEMA POLITICO — EL DOCTOR SANCHEZ SORONDO FORMULA DECLARACIONES SOBRE SU ACTUACION — LA PROXIMA CONVENCION IRIGOYENISTA — LA BANCA DEL EX SENADOR LITTIERI

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — El senador Del Valle visitó en su domicilio apricular al presidente doctor Alvear, cambiando ideas — según se presume — sobre la situación de la política bonaerense. A raíz de tal conferencia, se atribuye al doctor Alvear la manifestación de no haber indicado candidatura alguna para la gobernación. Además, habría declarado que por el momento no existen razones para enviar la intervención federal a la provincia.

CANDIDATOS PROBABLES A LA FUTURA GOBERNACION DE BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Entre los dirigentes del partido Radical de la provincia, se habla de la fórmula para la futura gobernación de Buenos Aires, considerándose afianzadas las candidaturas de los doctores Torello y Lezica.

UN LEADER CONSERVADOR FORMULA DECLARACIONES PARA "SANTA FE"

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Entrevistado un líder conservador en nombre de SANTA FE, manifestó lo siguiente: "Puede decir, categóricamente, que no habrá tal abstención de parte del partido conservador, en las elecciones próximas para gobernador de la provincia de Buenos Aires. Resulta ridículo—agregó,—concurrir a las elecciones comunales a celebrarse el último domingo de noviembre y abstenerse en las que van a efectuarse el primer domingo de diciembre, cuando la situación de la provincia será tan inconstitucional en un momento como en otro. Por otra parte, la mayoría de los convencionales son partidarios de la concurrencia, siendo el doctor Moreno, el único que se ha opuesto, quien servirá de blanco en la próxima convención, si intenta sostener su criterio.

Se le acusará de haber prometido la intervención a la provincia de Buenos Aires, haciendo con ese fin solamente una política de acercamiento con los diputados antipersonalistas.

LOS TRABAJOS POLITICOS

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — Continúan intensificándose los trámites para dar solución al asunto de la gobernación de Buenos Aires. Los partidos opsitores piensan desertar de los comicios a excepción de los socialistas provincialistas, que no constituyen adversarios peligrosos para los situacionistas.

Esta situación ha acrecentado la lucha a librarse en la convención entre diversos nombres.

Aparte de los trabajos aislados hechos por los partidos, flotan en el ambiente políticos los nombres de Crovetto, Vergara y Torello.

La candidatura de Vergara recibirá el fuerte concurso de muchos radicales de tradición inconfundible, irigoyenistas en su mayor parte, entre los cuales goza de simpatías por su carácter conciliador.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO SANCHEZ SORONDO

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — El diputado Sánchez Sorondo ha declarado en una reunión del block conservador, que él no ha patrocinado la abstención del block a los comicios de la provincia, por ser contrario a ello. Que el único que sostuvo esta opinión fué el doctor Moreno, no habiendo existido tal unanimidad por la abstención, pues varios senadores provinciales y diputados nacionales fueron adversos.

PROXIMA CONVENCION IRIGOYENISTA

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. — La convención irigoyenista ha sido citada para la asamblea que tendrá lugar el día 25 del corriente en La Plata, considerándose que no será aplazada.

LA BANCA DEJADA POR EL SENADOR PLATENSE

CAPITAL FEDERAL, octubre 17. En los círculos políticos se asegura que la banca dejada por el senador platense, señor Lettieri, será ocupada por el suplente señor Graciano Ordoqui.

CENSO GANADERO

ROSARIO, octubre 17. — La Sociedad Rural de Rosario, se propone activar la propaganda, en favor del proyecto sobre realización de un censo ganadero.

NAVEGACION DE CABOTAJE

ROSARIO, octubre 17. — Según informes que acaba de recibir la Bolsa de Comercio, se profundizarán los pasos que dan acceso al puerto Rosario.

La navegación entre Rosario y Victoria, se reanudará muy en breve, porque con la draga No. 214 se profundizará el canal Piaggio.

CAMPAÑA CONTRA EL ACRIDIO

ROSARIO, octubre 17. — La seccional de la Defensa Agrícola, inició el envío de materiales y útiles a distintos puntos de la campaña para combatir el acridio.

PETICION DE LA BOLSA

ROSARIO, octubre 17. La Bolsa de Comercio, pidió al presidente de la República incluya entre los asuntos que tratará el congreso en las sesiones extraordinarias, la adquisición de la línea férrea de Rosario a Mendoza, y la compra de materiales para dragar el Paraná.

EN HONOR DEL GENERAL RICCHIERI

ROSARIO, octubre 17. — El prestigioso militar, general Pablo Ricchieri, mañana será objeto de un homenaje, en el vecino pueblo de su nacimiento San Lorenzo, con motivo de celebrarse el cincuentenario de su carrera de las armas.

Las grandes simpatías que cuenta en esta ciudad, hoy evidencióse con el cariñoso recibimiento de que fué objeto al llegar de Buenos Aires, a las 23 horas.

En la estación Rosario Norte, lo esperaron la comisión pro homenaje, amigos y caracterizadas personas de San Lorenzo.

Mañana se trasladará a la estación Pedro Araya, donde llegará a las 8.15 horas, donde le dará la bienvenida el señor Jorge A. Palacio.

Se ha confeccionado al efecto un importante programa de festejos.

CONFERENCIA DEMOCRATA

ROSARIO, octubre 17. — Esta noche el partido demócrata dió una conferencia en la esquina Junín y Avenida Alberdi.

LA PRESIDENCIA DEL CLUB SOCIAL

ROSARIO, octubre 17. — El doctor Fernando Schleisinger, recientemente electo presidente del Club Social, se niega rotundamente a aceptar el cargo.

HOMENAJE AL GENERAL RICCHIERI

SAN LORENZO, octubre 17. — El pueblo de San Lorenzo, se apresta a rendir un justo homenaje a uno de sus más preclaros hijos: el general Pablo Ricchieri, quien celebra sus bodas de oro, en la carrera de las armas.

El ilustre militar, que cuenta con grandes simpatías entre nosotros, mañana llegará. A las 8.14 horas, se le esperará en la estación Pedro Araya.

Puede decirse, sin exagerar, que en este acto, participará el pueblo todo que admira y quiere al ilustre militar.

San Lorenzo, pueblo histórico, mañana estará de fiesta por tal causa.

ACUSACION POR ESTAFA

ROSARIO, octubre 17. — Los herederos del malogrado señor Fiorella, patrocinados por el doctor Bollero, se han presentado al juzgado de instrucción a cargo del doctor Pedroni, iniciando juicio por estafa contra el comerciante Lucio Travella y Alfredo Pozzo, por haberse negado a hacerles entrega de un automóvil Fiat ganado en una rifa.

MALVERSACION DE FONDOS EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SEÑORITAS N.o 1

ROSARIO, octubre 17. — Es motivo de vivos comentarios la denuncia formulada sobre malversación de fondos en la Escuela Industrial de Señoritas, No. 1.

FUE SUSPENDIDO UN SECRETARIO DE JUZGADO

ROSARIO, octubre 17. — El juez de instrucción doctor Pedro A. Guiñdón, suspendió en sus funciones a su secretario Mauricio Pujol, por haber comprobado que recibió coimas. Dicho funcionario será procesado.

RECONQUISTA

NO SE CONSTITUYO OFICIALMENTE EL COMITE RADICAL EN VILLA GUILLERMINA

RECONQUISTA, octubre 17. — Informan de Villa Guillermina que en aquella localidad no se instaló oficialmente el comité radical, debido a la ingerencia fraudulenta del juez de Paz y de su hermano, el director de la cárcel de la capital, señor Héctor Vallejos, que se posesionaron del comité y de los padrones sin ninguna autorización. El hecho fué llevado a conocimiento del gobierno.

LA PROXIMA EXPOSICION FERIA

RECONQUISTA, octubre 17. — Se ultiman los preparativos para la Exposición feria que tendrá lugar en el local de la Sociedad Rural el día 8 de noviembre próximo.

PROXIMA BODA

RECONQUISTA, octubre 17. — El día 28 del mes en curso será consagrado el enlace de la señorita Rosario Tortorolo con el señor Darío Frattini.

ENLACE ZANATIN-ALMIRON

RECONQUISTA, octubre 17. — Contrajo enlace en esta ciudad, la señorita Amanda Almirón con el caballero Marcelino Zanatin.

TERRENO PARA LA ESCUELA DE FLOR DE ORO

RECONQUISTA, octubre 17. — El señor Patricio Diez y sus hijos hicieron donación de una manzana de terreno en estación Flor de Oro, con destino a la escuela fiscal.

DONACION DE UN TERRENO EN SAN ANTONIO DE OBLIGADO

RECONQUISTA, octubre 17. — El señor Celestino Contemponi donó al Consejo de Educación una manzana de terreno en San Antonio de Obligado, para que se construya en ella el edificio escolar de aquella localidad.